



Correo

Personas mayores y ciberseguridad

● Según datos del INE, el envejecimiento de la población seguiría creciendo en regiones. En el ámbito local se estima que la Región de La Araucanía tendrá sobre un 20% de personas mayores al año 2035, estando en el promedio nacional.

En el cierre del Mes de la Ciberseguridad, es importante mencionar que cerca de un tercio de las personas mayores ha sido víctima de fraude por internet en 2024, según el reciente estudio "Radiografía Digital de Personas Mayores: Senior Tech 2024", realizado por ClaroVTR y Critería. Y pese a que un 90% de los encuestados verifica la confiabilidad de los sitios antes de exponerse a noticias falsas, y un 76% asegura saber cómo proteger sus contraseñas, existe un 12% de personas mayores que aún no aplica medidas de seguridad, quedando vulnerables a estafas, como la suplantación de identidad y el robo de dinero.

Es crucial que tanto los actores públicos como privados intensifiquen los esfuerzos para educar a nuestros mayores en ciberseguridad y verificación de fake news, sobre todo ante la creciente confianza que declaran tener en lo que leen en internet

...aumentando del 8% en 2022 al 12% en 2024. Las iniciativas de capacitación en habilidades digitales son esenciales para que este grupo etario pueda navegar de manera segura en el mundo digital.

Cynthia Soto Cifuentes, ClaroVTR.

Alcohol y Halloween: alerta por conductores del terror

● Llegamos a un nuevo fin de semana largo de cuatro días y sabemos que en estas ocasiones aumentan los riesgos de siniestros por irresponsables que tomaron el volante tras beber alcohol, convirtiéndose en - aprovechando el contexto de Halloween - verdaderos conductores del terror. No hay que olvidar que en la última celebración de Fiestas hubo 61 fallecidos y 1.067 lesionados en accidentes de tránsito, lo que representó un incremento del 64,9% en comparación con 2019, cuando las celebraciones duraron un período similar.

Según la "Radiografía del Consumo de Alcohol para Fiestas Patrias", realizada junto a Cadem en septiembre, tres de cada diez conductores reconocen haber manejado ebrios al menos una vez, mientras que casi un

20% de la población considera "socialmente aceptable" conducir tras haber bebido, prácticas que debemos abordar.

Si bien hemos avanzado, se hace necesario continuar trabajando juntos como sociedad civil y gobierno para que las cifras disminuyan a cero. Como gremio realizamos un nuevo llamado a la comunidad para tomar conciencia y abrir paso a la responsabilidad en este fin de semana largo. Repetimos nuevamente, "ConductoresNiUnaGota", para dejar de normalizar el beber y conducir en cualquier circunstancia.

Juan Pablo Solís de Ovando, Aprocór

Desconfianza en municipios

● Una reciente encuesta ha ratificado los altos niveles de desconfianza ciudadana hacia las municipalidades. Sólo dos de cada diez personas consultadas manifestaron tener alta confianza en ellas. Esto es preocupante, pero no sorprendente.

Los bullados casos de corrupción son un factor importante en esta percepción, pero no son la única razón. La desconfianza también puede venir respecto de la capacidad de gestión

comunal, que, en muchos casos, es efectivamente baja. Ello es indisoluble del hecho que la mayor parte de las municipalidades cuentan con recursos muy limitados. A eso le debemos sumar que muchas veces las críticas de la ciudadanía se refieren a competencias ajenas a la municipalidad, o bien compartidas con otras instituciones, por lo que no siempre son justas.

La reciente elección de alcaldes, podría haber sido la oportunidad de una discusión más profunda sobre la gestión municipal y las reformas pendientes. Pero no fue así, a pesar de su importancia y sólo tuvimos que contentarnos con una puesta en escena electoral carente de contenido.

Andrés Rojas Böttner, académico e investigador Universidad Autónoma de Chile

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.